

VISTO la nota presentada por la Dirección del Dpto. de Ciencias de la Comunicación (5-50), elevando el Proyecto de Actividad de Extensión sobre **“Usos de materiales fotográficos y audiovisuales en investigaciones socioculturales”**, y

CONSIDERANDO

Que el mismo es presentado por el Prof. Edgardo L. Carniglia, como Docente Responsable, y por el Prof. Gustavo Cimadevilla, como docente Co responsable, más Equipo de trabajo.

Que los Dptos. Involucrados, son: Dpto. de Ciencias de la Comunicación, el Centro de Investigaciones en Comunicación; y el Equipo de Investigación Comunicación y Rurbanidad.

Que, tiene como Objetivos generales, según consta en el proyecto adjunto: Introducir al conocimiento teórico-práctico de concepciones clásicas y emergentes sobre los usos de la fotografía y el audiovisual en la investigación de las disciplinas de la sociedad, la cultura y los seres humanos.

Que está destinado a todo el público interesado en los materiales fotográficos y audiovisuales como objeto de estudio, herramienta metodológica y modo de intervención dentro de las investigaciones científicas en general y particularmente de las disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades. En consecuencia, entre otros pueden participar: graduados y alumnos de carreras de Ciencias de la Comunicación; de otras carreras de las ciencias sociales y las humanidades; Docentes e investigadores de otras disciplinas; y comunicadores sociales: periodistas, realizadores audiovisuales, publicistas, mediadores institucionales, locutores, etc.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión del Consejo Directivo, quien mediante Informe de fecha 27 de junio/2016, sugiere: aprobar académicamente el proyecto de referencia; Que los participantes serán certificados por la Resolución que aprueba la Actividad: Que la Secretaria de Extensión confeccionará los certificados para los asistentes, los que serán firmados por la Secretaria de Extensión y el CICOM; y otorgar una orden de imprenta para el Dpto. Imprenta y Publicaciones de la UNRC, para la realización de folletería, en blanco y negro, por un monto de hasta, Pesos Quinientos (\$500,00).

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 28 de junio de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la implementación de la Actividad de Extensión Universitaria: **“Usos de materiales fotográficos y audiovisuales en investigaciones socioculturales”**, presentado por el Dpto. de Ciencias de la Comunicación (5-50), el CICOM, y el Equipo de Investigación Comunicación y Rurbanidad, a cargo del Prof. Edgardo L. CARNIGLIA (DNI N° 12630697) como Docente Responsable, y del Prof. Gustavo CIMADEVILLA (DNI N° 12043090), como docente Corresponsable, el que se llevara a cabo durante el 2do. cuatrimestre del año 2016, con una carga horaria de 40 hs., en esta UNRC.-

ARTICULO 2º: Designar al Equipo de Trabajo, el que se consigna en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 3º: Aprobar el Informe de la Comisión de Extensión, y consecuentemente con ello: Que los participantes serán certificados por la Resolución que aprueba la Actividad: Que la Secretaria de Extensión confeccionará los certificados para los asistentes, los que serán firmados por la Secretaria de Extensión y el CICOM; y otorgar una orden de imprenta para el Dpto. Imprenta y Publicaciones de la UNRC, para la realización de folletería, en blanco y negro, por un monto de hasta, Pesos Quinientos (\$500,00).-

ARTICULO 4: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION C.D. N° 216/2016.

ANEXO

Resol. CD N° 216/2016

**“Usos de materiales fotográficos y audiovisuales en investigaciones
socioculturales”**,

Equipo de Trabajo:

CARNIGLIA, Edgardo	12630697	Docente
CIMADEVILLA, Gustavo	12043090	Docente
DEMARCHI, Paola	30538215	Docente
GALIMBERTI, Silvina	29347801	Docente
KENBEL, Claudia	28813597	Docente
YAÑEZ, Paulina	31104378	Docente
CUESTA, Norma	16731408	No docente
GONZALEZ, Luciana	26085798	No docente
ORLANDO, Julieta	33136359	Graduada
PONTORIERO, Eliana	33359312	Graduada